

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

JES	US HERNAN	IDO VI	LLAMIZAR (OCTAVO		FECH	IA - HC	RA:	25/0	9/2025	16:1	6:51
							IP:			165.22	.7.90	
		DEDI	IRI ICA DE	COLOM	DIA							
	RAM	A JUD	ICIAL DEL	PODER	PUBL	ICO						
	CONS	EJO SI	UPERIOR I	DE LA JU	DICA	TURA						
JUZGADO	OS DE EJEC	CUCIO	N DE PEN	IAS Y ME	DIDA	S DE S	EGURI	DAD				
					1							
						F.	ECHA			MM/AA	AAA)	
	MEDELI	IN (A	NTIOQUL	A)				15/4	:/2013			
	Municipi	o Cor	poración	Cod.			- 11	AÃf±o		No.	,_	Recurso
				Saia	I I		ho		Radi		A³n ∥	
	11001		60	00		000		2012		00299		01
		1. D	ATOS DEL	PROCE	SO							
								CIUI	AD			
			<u> </u>									
		<u> </u>	<u>]-</u>									
			<u> </u>	<u> -</u>								
			<u> </u>									
[o						1		DRESO	S A CA	P.C.O.		
	DOS	5 	TOT	AL PRES	OS	OS 0 JEPMS 0)			
1 #2	#3 #	4 7	# 5 # 6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
	2	DAT.	OS DE LA	SENTE	NCIA							
	S	ENTE	NCIA AN	ΓΙCIPAD	A NO)						
ALLADOR	A		FECHA	(DD/MI	M/AA	AA)		EJECU	ΓORIA		С	dno y
											f	folios
					=							<u> </u>
		FEC	HA DE LO	S HECH	OS							
3.	CLASE DI	E PRC	CESO - S	UBCLAS	E DE	PROC	ESO					
zas e insti	- Conciert	o para	a delinquir	,						0421	- 06	97
	JUZGADO No. CONDENA #1 #2 ALLADOR 3.	RAM. CONSI JUZGADOS DE EJEC Municipi 11001 No. CONDENADOS #1 #2 #3 # ALLADORA 3. CLASE DI	REPURAMA JUDI CONSEJO SI JUZGADOS DE EJECUCIO CIUD MEDELLIN (A Municipio Cor 11001 1. Da CONDENADOS 1 #2 #3 #4 # 2.DAT SENTE ALLADORA FEC: 3. CLASE DE PRO	REPUBLICA DEL RAMA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR I JUZGADOS DE EJECUCION DE PEN CIUDAD MEDELLIN (ANTIOQUI Municipio Corporación 11001 60 1. DATOS DEL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JULI JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y ME CIUDAD MEDELLIN (ANTIOQUIA) Municipio Corporación Cod. Sala 11001 60 00 1. DATOS DEL PROCE	REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLI CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDA CIUDAD MEDELLIN (ANTIOQUIA) Municipio Corporación Cod. Sala 11001 60 00 1. DATOS DEL PROCESO	REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE S CIUDAD F MEDELLIN (ANTIOQUIA) Municipio Corporación Cod. Sala Despac 11001 60 00 000 1. DATOS DEL PROCESO	REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURI CIUDAD FECHA MEDELLIN (ANTIOQUIA) Municipio Corporación Cod. Cons. Sala Despacho 11001 60 00 000 1. DATOS DEL PROCESO 1	REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CIUDAD FECHA RECIBO MEDELLIN (ANTIOQUIA) 15/4 Municipio Corporaciá³n Cod. Cons. Despacho Aâfâ±0 11001 60 00 000 2012 1. DATOS DEL PROCESO CIUD	REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CIUDAD FECHA RECIBO (DD// MEDELLIN (ANTIOQUIA) 15/4/2013 Municipio Corporación Cod. Cons. Despacho 11001 60 00 000 2012 0 1. DATOS DEL PROCESO CIUDAD 1. DATOS DEL PROCESO CIUDAD TOTAL PRESOS 0 PRESOS A CA DEPMAS	PE 165.22 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CIUDAD	P: 165.22.7.90 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CIUDAD



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS INTERLOCUTORIO 689,2487 Y 2439 DEL 25/04/2013, 27/08/2020 Y 21/10/2024 MEDIANTE EL CUAL SE DECRETÃ" LA LIBERACION DEFINITIVA DEL SENTENCIADO ADOLFO LEON CARMONA RUIZ, JUAN FRENANDO SERNA VILLA Y HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ, SE ENVIAN LOS RESPECTIVOS INFORMES A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA PENA Y SE REMITE EL EXPEDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS PENALES DEL CTO. ESPECIALIZADOS DE MEDELLIN PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO (PROCESO HIBRIDO - 13 CUADERNO + CARPETA DIGITAL) - (WILTON). EL SENTENCIADO JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE CARTAGENA EL 12/11/2025 Y EL SENTENCIADO JHON CARVAJAL SE REMITIO PARA EL JUZGADO 3 DE EPMS DE MEDELLIN PARA LA VIGILANCIA DE LA PENA, POR IMPEDIMENTO

----- 0 ------

		ACTUACIONES DEL PROCESO	
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf〜N	CUADERNO FOLIO
20/03/25	Remite	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS INTERLOCUTORIO 689,2487 Y 2439 DEL 25/04/2013, 27/08/2020 Y 21/10/2024 MEDIANTE EL CUAL SE DECRETĂ" LA LIBERACION DEFINITIVA DEL SENTENCIADO ADOLFO LEON CARMONA RUIZ, JUAN FRENANDO SERNA VILLA Y HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ, SE ENVIAN LOS RESPECTIVOS INFORMES A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA PENA Y SE REMITE EL EXPEDIENTE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS PENALES DEL CTO. ESPECIALIZADOS DE MEDELLIN PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO (PROCESO HIBRIDO - 13 CUADERNO + CARPETA DIGITAL) - (WILTON). EL SENTENCIADO JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE CARTAGENA EL 12/11/2025 Y EL SENTENCIADO JHON CARVAJAL SE REMITIO PARA EL JUZGADO 3 DE EPMS DE MEDELLIN PARA LA VIGILANCIA DE LA PENA, POR IMPEDIMENTO	13
07/02/2	Pasa Expediente 5 al Area de Finalizacion	Se remite el expediente HIBRIDO (13C) del proceso 2013E2-01643 correspondiente a HUGO FERNANDO GONZALEZ GRAVINI Y JUAN FERNANDO SERNA VILLA al Area de Finalización, para su correspondiente archivo definitivo por Extincion de la pena- MateoCarvajal	
07/01/2	Fijación Estados	NOTIFICACIÃ"N POR ESTADOS Nº4 DEL 08-01-2025 AUTO 2439 DEL 21-10-2024 QUE DECRETA PRESCRIPCION DE LA PENA A HUGO FERNANDO GRAVBINI GONZALEZ DE NO SER RECURRIDA ESTA DESICIÃ"N QUEDA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA EL DIA 13-01-2025 A LAS 17:00 HORAS (DIEGO S)	
21/10/2	Auto que 1 declara la Prescripción	Se decreta la prescripcion de la condena impuesta al sentenciado HUGO GRAVINI, se ordena la cancelacion de la orden de captura segun oficio 1875, y tambien se ordena la devolucion de proceso al Fallador para su archivo definitivo. NicolM	
26/09/24	Recepción Memorial	CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO allega SOLICITUD DE EXPEDIENTE CON FINES DE ARCHIVO DEFINITIVO del sentenciado HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ. Información almacenada en el archivo digital el despacho. (John M).	
06/03/24	1 Constancia	SE REMITE A JUAN FERNANDO SERNA VILLA PAZ Y SALVO. DG	
25/01/2	1 Recepción Memorial	Sentenciado JUAN FERNANDO SERNA VILLA allega escrito solicitando extinci\(\tilde{A}^3\) n de pena de multa y emisi\(\tilde{A}^3\) n de paz y salvo. Petici\(\tilde{A}^3\) n recibida por correo electr\(\tilde{A}^3\) nico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. KevinGuiral	
02/10/23	3 Constancia	Se genero los informes para las autoridades respecto a la extincion de la pena de JUAN FDO. SERNA VILLA y ADOLFO CARMONA. (Edilma)	
16/03/23	Auto ordena 3 remisión de oficios	Con oficio 532 se da respuesta a solicitud realizada por el Centro de Servicios Administrativos de los Jueces Penales del Circuito Especializado del sentenciado HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ, JPUR	
03/03/23	Recepción Memorial	CSA Juzgados Especializados de MedellÃn solicita información del proceso del Sentenciado (a) HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ Recibido por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Ginna Paola C.	
30/11/22	Recepción Memorial	Juzgado $3\hat{A}^{\circ}$ de EPMS de MedellÃn allega respuesta a oficio en el proceso del Sentenciado (a) HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Ginna Paola C.	
16/11/22	Auto ordena 2 remisión de oficios	Con oficio 2744 se da respuesta a solicitud realizado por el Centro de Servicios de los Juzgados Penales del Circuito Especializados de MedellÃn del señor HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ, sobre la extinción de la pena. Con oficio 2743 dirigido al Juzgado 03 de Ejecucion de Penas, Medidas y Seguridad de esta ciudad se solicita allegar información para mirar la viabilidad o no de decretar la prescripción de la pena, JPUR	
04/11/22	Recepción Memorial	Secretaria de Juzgados Especializados de MedellÃn rsolicita proceso para archivo Sentenciado (a) HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ Recibido por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Ginna Paola C.	
20/10/20) Constancia	NOTIFICACIÃ"N POR ESTADOS No. 175 DEL 20/10/2020. AUTO 2487 DEL 27/08/2020 DECRETA LIBERACION DEFINITIVA A JUAN FERNANDO SERNA VILLA. LDRM	
27/08/20) Auto que ordena la extinción	DECRETA LIBERACION DEFINITIVA A JUAN SERNA. OLD	
12/03/20	Auto que ordena oficiar	mediante oficio 975 se da respuesta al Homologo 3 de Medellin, y se informa situacion juridica del sentenciado HUGO FERNANDO GRAVINI, nam	



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

D		
11/03/20 M	ecepción Iemorial	HOMOLOGO TERCERO SOLICITA INFORMACION. SVR
$03/03/20 \stackrel{R}{_{M}}$	ecepción Iemorial	JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS DE MEDELLIN, SOLICITA INFORMACION. SVR
$15/01/20 \begin{array}{c} R \\ M \end{array}$		Actuaci \tilde{A}^3 n errada. (Oswaldo)
18/02/19 A	uto que esuelve	Se le informa al apoderado deL señor ALDEMAR MONCADA, que la solicitud presentada a este Despacho, deberÃ; ser dirigida al Juzgado 4 Penal del Cto. Especializado de Antioquia. (jasmin)
$18/02/19 \stackrel{R}{_{M}}$	ecepción Iemorial	Solicitud de expedición copias (jjrz)
15/02/19 A	uto que esuelve	Regresa a secretarÃa estanterÃa con detenido. paso con memorial que no pertenece a este proceso. (jasmin)
$14/02/19 \stackrel{R}{_{M}}$	ecepción Iemorial	Respuesta a oficio 0255 y anexos (jjrz)
26/12/18 A	uto que esuelve	Se da respuesta a solicitud del sentenciado JUAN SERNA y se oficia a la $c\tilde{A}_1$ rcel solicitando $c\tilde{A}^3$ mputos para redenci \tilde{A}^3 n. (jasmin)
$21/12/18 \stackrel{R}{_{M}}$	ecepción Iemorial	Solicitud de readecuación de la condena, REDENCION PENA, información situación jurÃdica y estudio por asistencia social para establecer insolvencia económica (jjrz)
02/11/18 co	uto oncediendo edención	Redimir en favor de JUAN SERNA por esnseñanza 65.5 dÃas del periodo de prueba, quedando en 2 años, 2 meses y 10 dÃas. (jasmin)
30/10/18 R	ecepción Iemorial	Solicitudes de: corrección redencion, redención, situación jurÃdica y valoración socio económica (jjrz)
17/08/18 A	uto que esuelve	Se agrega requerimiento allegado por el Juzgado 4 Penal del Cto Especializado de MedellÃn, sin pronunciamiento alguno, pasa a estanterÃa con detenido. (jasmin)
15/08/18 R	ecepción Iemorial	Juzgado 4 Penal Circuito, atendiend petici \tilde{A}^2 n de SERNA VILLA, allega copia de sentencia y anexos para dar claridad a requerimiento (jjrz)
09/08/18 A	uto que esuelve	Regresa a estanterÃa sin detenido, abogada retira memoriales presentados. (jasmin)
06/08/18 R	ecepción Iemorial	Expediente en el Despacho. Se allega solicitud correcci \tilde{A}^2 n redencion y concesi \tilde{A}^2 n beneficio 72 horas (jjrz)
$02/08/18 \stackrel{R}{_{M}}$	ecepción Iemorial	Solicitud de correcciòn de redenciòn Juan Serna. (S.O.)
06/07/18 at	uto utorizando el cceso	Se unifica proceso por acumulación de penas concedida al sentenciado JUAN SERNA. (jasmin) 5
03/07/18 R	ecepción Iemorial	SE ANEXA PROCESO RADICADO 2013E5-03237 (1C), POR ACUMULACION JURIDICA DE PENAS DECRETADA A FAVOR DEL SEÃ'OR JUAN FERNANDO SERNA VILLA. PASAN A DESPACHO SEIS CUADERNOS. (MQM)
A	uto que	
24/04/18 co		SE REDIME EN FAVOR DE JUAN FERNANDO SERNA VILLA UN TOTAL DE 24.5 DÃAS DE PRISIÓN Y
p	edención de ena	SE LE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 2 AÃ'OS, 4 MESES, Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA.
24/04/18 R M	edención de ena .ecepción Iemorial	
24/04/18 R M 24/04/18 R M	edención de ena ecepción Iemorial ecepción Iemorial	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA.
24/04/18 R M 24/04/18 R M 18/04/18 R	edenciÃ ³ n de ena ecepciÃ ³ n Iemorial ecepciÃ ³ n Iemorial ecepciÃ ³ n Iemorial	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jjrz)
24/04/18 R M 24/04/18 R 18/04/18 R 16/04/18 R	edenciÃ ³ n de ena ecepciÃ ³ n Iemorial ecepciÃ ³ n Iemorial ecepciÃ ³ n Iemorial	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jirz) Expediente en el Despacho. Se allega Documentos para REDENCION PENA con anexos (jirz) Expediente a Despacho se hace entrega de documentos para libertad condicional del interno JUAN
24/04/18 R M 24/04/18 R M 18/04/18 R M 16/04/18 R M 08/03/18 CC re	edenciÃ ³ n de ena ecepciÃ ³ n Iemorial ecepciÃ ³ n Iemorial ecepciÃ ³ n Iemorial uto oncediendo edenciÃ ³ n	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jjrz) Expediente en el Despacho. Se allega Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) Expediente a Despacho se hace entrega de documentos para libertad condicional del interno JUAN FERNANDO SERNA (villa) A despacho proceso de JUAN FERNANDO SERNA con peticiones de copias, cambio de fase y
24/04/18 M M 24/04/18 R M M 18/04/18 R M M 16/04/18 R M M 68/03/18 correction of the control of	edención de ena ecepción Iemorial ecepción Iemorial ecepción Iemorial uto oncediendo edención	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jjrz) Expediente en el Despacho. Se allega Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) Expediente a Despacho se hace entrega de documentos para libertad condicional del interno JUAN FERNANDO SERNA (villa) A despacho proceso de JUAN FERNANDO SERNA con peticiones de copias, cambio de fase y tratamiento penitenciario (MEBS)
24/04/18 R M 24/04/18 R M 18/04/18 R M 16/04/18 R M 08/03/18 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	edención de ena ecepción Iemorial ecepción Iemorial ecepción Iemorial uto oncediendo edención	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jjrz) Expediente en el Despacho. Se allega Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) Expediente a Despacho se hace entrega de documentos para libertad condicional del interno JUAN FERNANDO SERNA (villa) A despacho proceso de JUAN FERNANDO SERNA con peticiones de copias, cambio de fase y tratamiento penitenciario (MEBS) SE REDIME EN FAVOR DE JUAN FERNANDO UN TOTAL DE 46.5 DÃAS DE PRISIÃ"N.
24/04/18 R M 24/04/18 R M 18/04/18 R M 16/04/18 R M 08/03/18 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	edención de ena ecepción Iemorial eccepción Iemorial eccepción Iemorial eccepción Iemorial eccepción Iemorial eccepción Iemorial uto oncediendo edención Iemorial eccepción Iemorial	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jjrz) Expediente en el Despacho. Se allega Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) Expediente a Despacho se hace entrega de documentos para libertad condicional del interno JUAN FERNANDO SERNA (villa) A despacho proceso de JUAN FERNANDO SERNA con peticiones de copias, cambio de fase y tratamiento penitenciario (MEBS) SE REDIME EN FAVOR DE JUAN FERNANDO UN TOTAL DE 46.5 DÃAS DE PRISIÃ"N. Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) SE ANEXA PROCESO RADICADO 2014E7-00171 (1C), POR ACUMULACION JURIDICA DE PENAS
24/04/18 R M 24/04/18 R M 18/04/18 R M 16/04/18 R M 08/03/18 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	edención de ena ecepción lemorial eccepción lemorial eccepción lemorial eccepción lemorial eccepción lemorial eccepción lemorial uto oncediendo edención lemorial eccepción lemorial eccepción	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jjrz) Expediente en el Despacho. Se allega Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) Expediente a Despacho se hace entrega de documentos para libertad condicional del interno JUAN FERNANDO SERNA (villa) A despacho proceso de JUAN FERNANDO SERNA con peticiones de copias, cambio de fase y tratamiento penitenciario (MEBS) SE REDIME EN FAVOR DE JUAN FERNANDO UN TOTAL DE 46.5 DÃAS DE PRISIÃ"N. Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) SE ANEXA PROCESO RADICADO 2014E7-00171 (1C), POR ACUMULACION JURIDICA DE PENAS DECRETADA A FAVOR DEL SEÃ'OR JUAN FERNANDO SERNA VILLA. CINCO CUADERNOS. (MQM) SE ACUMULAN JURÂDICAMENTE LAS PENAS DE LAS SENTENCIAS POR LAS CUALES FUE CONDENADO JUAN FERNANDO SERNA VILLA, POR EL JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO ESPECILIZADO DE MEDELLÃN (2) Y EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MEDELLÃN (2) Y EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MEDELLÃN (2) Y EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
24/04/18 R M 24/04/18 R M 18/04/18 R M 16/04/18 R M 08/03/18 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	edención de ena ecepción Iemorial ecepción Iemorial ecepción Iemorial uto oncediendo edención Iemorial uto oncediendo cumulación uto	Y 11 DÃAS, PREVIO PAGO DE CAUCIÃ"N PRENDARIA. Expediente en el Despacho. Se allega respuesta a ofidcio 1138 y anexos (jjrz) Expediente en el Despacho. Se allega Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) Expediente a Despacho se hace entrega de documentos para libertad condicional del interno JUAN FERNANDO SERNA (villa) A despacho proceso de JUAN FERNANDO SERNA con peticiones de copias, cambio de fase y tratamiento penitenciario (MEBS) SE REDIME EN FAVOR DE JUAN FERNANDO UN TOTAL DE 46.5 DÃAS DE PRISIÃ"N. Documentos para REDENCION PENA con anexos (jjrz) SE ANEXA PROCESO RADICADO 2014E7-00171 (1C), POR ACUMULACION JURIDICA DE PENAS DECRETADA A FAVOR DEL SEÃ'OR JUAN FERNANDO SERNA VILLA. CINCO CUADERNOS. (MQM) SE ACUMULAN JURÃDICAMENTE LAS PENAS DE LAS SENTENCIAS POR LAS CUALES FUE CONDENADO JUAN FERNANDO SERNA VILLA, POR EL JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO ESPECILIZADO DE MEDELLÂN (2) Y EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MEDELLÂN (2) Y EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MEDELLÂN (2) Y EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO QUEDANDO LA PENA DEFINITIVA EN 124 MESES Y 9 DÃAS DE PRISIÃ"N. ESTESE A LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIO DE MEDELLÂN, EN PROVIDENCIA DEL



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

EN ATENCIÃ"N A LA SOLICITUD DE ACUMULACIÃ"N DE PENAS INCOADA POR JUAN FERNANDO

23/01/18 Aut ofic	to que ordena ciar	EN ATENCIÃ"N A LA SOLICITUD DE ACUMULACIÃ"N DE PENAS INCOADA POR JUAN FERNANDO SERNA VILLA, SE LE INDICA QUE HASTA TANTO EL TSM RESUELVA EL RECURSO DE APELACIÃ"N EN CONTRA DEL AUTO 1757, NO ES PROCEDENTE ESTUDIAR SU SLICITUD. Y SE ORDNA OFICIAR AL JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MEDELLÃN A FIN DE QUE CERTIFIQUE SI LA SENTENCIA CONDENATORIA EN CONTRA DEL CITADO SE ENCUENTRA EJECUTORIADA.
22/01/18 Mei	moriai	Solicitud de acumulación penas (jjrz)
OHC	ar	SE ORDENA OFICIAR SOLICITANDO COMPUTOS DE JUAN FERNANDO SERNA VILLA.
		Solicitud de REDENCION PENA (jjrz)
опс	ciar	MEDIANTE OFICIO 0138 SE DA RESPUESTA AL OFICIO 502EPMSCMED-PROV 2018-00249 DEL 11/01/2018, CON RESPECTO A JUAN FERNANDO SERNA VILLA.
12/01/18 Aut ofic	to que ordena ciar	MEDIANTE OFICIO 114 SE DA RESPUESTA AL OFICIO 119, CON RESPECTO A LA ACCIÓN DE TUTELA IMPETRADA POR JUAN FERNANDO SERNA VILLA.
12/01/18 Rec Mer	cepción morial	Expediente en el Despacho. Se allega solicitud de expedici $ ilde{A}^2$ n copias sentencia (j j rz)
11/01/18 Rec Mer	cepción morial	Expediente solicitado por el Despacho (JJRZ)
Aut 20/12/17 con red		SE REDIME EN FAVOR DE JUAN FERNANDO UN TOTAL DE 36 DÃAS DE PRISIÓN.
18/12/17 dec el n	ecurso	SE DECLARAN DESIERTOS LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR JUAN FERNANDO.
01/12/17 Rec Mei	cepción morial	Pronunciarse RECURSO REPOSICION (jjrz)
24/11/17 Con	ıstancia	REPOSICIÃ"N. TÉRMINO DE DOS (02) DÃAS PARA LA SUSTENTACIÃ"N RESPECTIVA, ENTRE EL 24/11/2017 Y EL 27/11/2017 TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES ENTRE EL 28/11/2017 Y EL 29/11/2017. A DESPACHO EL 30/11/2017. Jasmin
02/11/17 dete don	niciliaria	NEGAR LA PRISION DOMICILIARIA POR GRAVE ENFERMEDAD A JUAN SERNA. DMA.
		SE EXPIDE CERTIFICADO A LA DEFENSORA CLARA RAMIREZ. DMA.
	morm	Expediente en Despacho, apoderada allega solicitud de certificación. (jasmin)
24/10/17 Rec Mei	cepción morial	Oficio informando no asistencia a cita programada en Medicina Legal y constancia de traslado a dictamen médico legal (jjrz)
19/10/17 Con	ıstancia	TRASLADO DE DICTAMEN. CONFORME SE DISPUSO EN AUTO DEL 17/05/2017 EN ATENCIÃ"N AL ART. 254 INCISO 2 DEL C.P.P., A PARTIR DEL 19 Y HASTA EL 23/10/2017, CORREN LOS TRES (03) DÃAS DE TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES.A DESPACHO EL 24/10/2017 AQ
1//10/1/ seci	retariales	SE UBICA PROCESO EN SECRETARIA PARA CORRER TRASLADO A DICTAMEN. DMA.
13/10/17 Red Mer	cepción morial	Pronunciarse RECURSO Apelaci \tilde{A}^2 n y oficio medicina legal informa no asistencia de sentenciado a cumplir cita (jjrz)
	icediendo ención	REDIMIR A JUAN SERNA 69 DIAS DE LA PENA. DMA.
07/09/17 Red Mei		Documentos para REDENCION PENA con anexos de Serna V. (jjrz)
		SE ENTERA A JUAN SERNA QUE HASTA QUE EL TRIBUNAL NO SE PRONUNCIE SOBRE LA DECISION DE ACUMULACION NO SE PUEDE TRAMITAR PETICION DE NUEVA ACUMULACION. DMA.
25/07/17 Rec Mei	cepción morial	Solicitud de acumulaciòn jurìdica de penas (jjrz)
23/06/17 exp	oediciA ³ n de oias	POR SER PROCEDENTE SE AUTORIZA A LILIANA MONCADA A RECLAMAR COPIA DE LA SENTENCIA DE JJOSE MONCADA. DMA.
22/06/17 Rec Mer	cepción morial	A Despacho con oficio Medicina Legal fijando fecha para valoraci \tilde{A}^2 n y solicitud expedici \tilde{A}^2 n copia. Nota: Pendiente correr traslado dictamen (jjrz)
14/06/17 dec el r	ecurso	SE DECLARA IMPROCEDENTE RECURSO DE APELCION INTERPUESTO POR EL SENTENCIAD JUAN SERNA. DMA.
13/06/17 Rec Mer	cepción morial	Respuesta a oficio $2615~y$ copia similar que di $ ilde{A}^2$ $tr ilde{A}_1^i$ mite a solicitud (jjrz)
Aut 18/05/17 rem ofic	nsıA³n de	MEDIANTE OFICIOS NO 2616-1615 SE INFORMA A FONDO DE ATENCION PPL Y A BELLAVISTA EL RESULTADO DEL ANALISIS MEDICO LEGAL. DMA.
Aut 18/05/17 tras dÃa		SE CORRE TRASLADO DEL DICTAMEN DE 3 DIAS DE JUAN SERNA VILLA. DMA.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

16/05/17	Recepción Memorial	MEDICINA LEGAL allega dictamen sentenciado SERNA VILLA, NO SE ENCUENTRA EN ESTADO GRAVE ENFERMEDAD, requiere tratamiento. ata.
	Auto ordena remisión de oficios	mediante oficio no 2519 se da respuesta al oficio del TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN sobre el sentenciado JUAN FERNANDO SERNA. DMA.
11/05/17	Recepción Memorial	PROCESO SURTIENDO RECURSO, sentenciado SERNA VILLA solicita INFORMACIÃ'N PARA ACUMULACIÃ'N. ata.
27/04/17	Auto concede apelación y envÃo a Tribunal	Por ser procedente se concede recurso de apelación interpuesto por el sentenciado JUAN SERNA, por lo tanto se remite al Tribunal Superior de MedellÃn. Cinco cuadernos.
18/04/17	Auto que resuelve	Mediante oficio 2063 se le informa a la c $\tilde{A}_i^{}$ rcel de Bellavista que el sentenciado JUAN SERNA tiene cita en medicina legal.
05/04/17	Auto concede apelación y envÃo a Tribunal	Por ser procedente se concede recurso de apelaci \tilde{A}^3 n interpuesto por el sentenciado JUAN SERNA, por lo tanto se remite al Tribunal Superior de Medell \tilde{A} n.
28/03/17	Constancia	REPOSICIÁ'N ENTRE EL 28 Y EL 29/03/2017, DEMÃES SUJETOS ENTRE EL 30 Y EL 31/03/2017, A DESPACHO EL 03/04/2017
23/03/17	Auto que resuelve	Se ordena que pro secretar\(\hat{A}\) se corra urgente traslado al recurso de apelaci\(\hat{A}\) n interpuesto por JUAN SERNA. Se oficia a Medicina Legal solicitando fecha de valoraci\(\hat{A}\) n para el sentenciado en menci\(\hat{A}\) n y se oficia al Juzgado 7 de EPMS de Medell\(\hat{A}\) n a fin de que allegue copia de la sentencia condenatoria de JUAN SERNA, previo a resolver solicitud de acumulaci\(\hat{A}\) n de penas.
10/03/17	Recepción Memorial	Se allega solicitud DESISTIMIENTO NULIDAD Y RECURSO DE REPOSICIÃ"N DE JUAN FERNANDO SERNA VILLA:(lamb)
17/02/17	Recepción Memorial	EXPEDIENTE EN EL DESPACHO, SE HACE ENTREGA DE INFORME REMISION A MEDICINA LEGAL DE JUAN FERNANDO SERNA VILLA.(lamb)
	Recepción Memorial	REGRESA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA EL PROCESO DE JUAN FERNANDO SERNA VILLA, EL CUAL SE ENCONTRABA SURTIENEDO RECURSO DE APELACION SIENDO CONFIRMADO EL AUTO INTERLOCUTORIO 1879 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR ESTE DESPACHO. 4 CUADERNOS. (lamb)
15/02/17	Recepción Memorial	EXPEDIENTE EN APELACION -TRIUNAL SUPERIOR; SE HACE ENTREGA EN EL DESPACHO OFICIO INFORMANDO CITA MEDICINA LEGAL PARA EL 18 DE FEBRERO DE 2017 AL PENADO JUAN FERNANDO SERNA VILLA.(lamb)
	Recepción Memorial	EXPEDIENTE EN APELACION EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN; SE HACE ENTREGA DE SOLICITUD DE ACUMULACION DE PENAS DEL SENTENCIADO JUAN FERNANDO SERNA VILLA. (lamb)
17/01/17	Recepcion Memorial	Copia en el tribunal superior y cuaderno original en Despacho. solicitud de acumulacion juridica. EAR
	Auto concediendo redención	Redimir en favor de JUAN SERNA por concepto de de enseñanza 97.5 dÃas de prisión.
10/01/17	Recepción Memorial	Documentación para redención Juan Serna. (S.O.)
20/12/16	Auto que resuelve	Se reitera oficio a Medicina Legal a fin de que fije fecha y hora para valoración médica del sentenciado JUAN SERNA.
16/12/16	Recepción Memorial	T.S.M. remite memorial de Juan Fernando Serna Villa. (S.O.)
02/12/16	Tribunal	SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÃ'OR SERNA VILLA, POR TANTO, SE REMITE EL EXPEDIENTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN. 4C
17/11/16	Recepción Memorial	Solicitud de nulidad. (S.O.)
25/10/16	Auto que ordena oficiar	SE ORDENA OFICIAR A MEDICINA LEGAL PARA QUE FIJE FECHA CON EL FIN DE QUE SEA EVALUADO POR MEDICO LEGISTA EL SEÃ'OR JUAN SERNA, Y SE DICTAMINE SI EL CITADO PADECE ENFERMEDAD GRAVE O ESTADO GRAVE POR ENFERMEDAD. (AQ)
25/10/16	Recepción Memorial	EXPEDIENTE EN EL DESPACHO. SE HACE ENTREGA DE SOLICITUD SITUACIÃ'N JURIDICA. SENTENCIADO SERNA VILLA SOLICITA EVALUACIÃ'N CON MEDICO LEGISTA.
	Recepción Memorial	Juan Fernando Serna otorga Poder. (S.O.)
	Auto que resuelve	Mediante oficio 6508se da respuesta a informaci \tilde{A}^3 n solicitada por el Tribunal Superior de Medell \tilde{A} n, respecto de la tutela interpuesta por JUAN SERNA.
16/09/16	Auto negando rebaja de pena	Se niega la solicitud de redosificación de la pena impuesta al sentenciado JUAN SERNA.
	Auto concediendo redención	Redimir en favor de JUAN SERNA por concepto de enseñanza 68.5 dÃas de prisión.
16/09/16	Recepción Memorial	Expediente en el despacho. Solicitud de copias. (S.O.)
18/08/16	Recepción Memorial	EXPEDIENTE EN EL DESPACHO. SE HACE ENTREGA DE SOLICITUD DE READEACUACIÃ'N PENA.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

	~-	
	Recepción Memorial	Expediente en el despacho. Reitera solicitud de readecuaci $ ilde{A}^2$ n. (S.O.)
06/07/16	Recepción Memorial	Expediente en el despacho. Se entrega solicitud de redosificación de la pena de Serna Villa. (S.O.)
15/06/16	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de oficio solicitando conversiòn titulo judicial y Documentos para REDENCION PENA
14/06/16	Recepción Memorial	Solicitud de conversiòn titulo judicial
03/06/16	Recepción Memorial	Solicitud de REDOSIFICACION DE LA CONDENA
	Auto concediendo redención	Redimir en favor de JUAN SERNA por concepto de enseñanza 60 dÃas de prisión.
19/11/15	Auto que resuelve	Mediante oficio 8172 se da respuesta a la solicitud presentada ante el Despacho por el Procurador 121 Judicial.
19/11/15	Recepción Memorial	Documentos para REDENCION PENA
	Auto ordenando compulsar copias	Se ordena compulsar copias de las diligencias del sentenciado JOSE ALDEMAR MONCADA y su envÃo a los Juzgados de Ejecución de Penas de Cartagena, Bólivar, toda vez que el mismo fijo su nuevo domicilio en dicha localidad.
21/10/15	Auto ordenando compulsar copias	Se ordena compulsar copias de las diligencias del sentenciado JOSE ALDEMAR MONCADA y su envÃo a los Juzgados de Ejecución de Penas de Cartagena, Bólivar, toda vez que el mismo fijo su nuevo domicilio en dicha localidad.
21/10/15	Auto que resuelve	Por ser procedente se concede cambio de domicilio solicitado por el sentenciado ALDEMAR MONCADA.
22/10/15	Recepción Memorial	EXPEDIENTE A DESPACHO. SE HACE ENTREGA DE DOCUMENTOS.
21/10/15	Recepción Memorial	APODERADO DEL SENTENCIADO MONCADA MONCADA SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO.
13/10/15	Auto que resuelve	Por ser procedente se autorizan los permisos solicitados por el sentenciado ALDEMAR MONCADA para asistir a las citas $m\tilde{A}$ ©dicas seg \tilde{A}^0 n las fechas indicadas en el memorial presentado.
13/10/15	Recepción Memorial	EXPEDIENTE A DESPACHO. SE HACE ENTREGA DE SOLICITUD PERMISO PARA CITA MEDICA.
08/10/15	Recepción Memorial	SENTENCIADO MONCADA MONCADA SOLICITA PERMISO PARA CITA MEDICA.
23/09/15	Auto que resuelve	Se requiere al sentenciado ALDEMAR MONCADA a fin de que allegue a este Despacho por lo menos con 5 dÃas de antelación las solicitudes de autotización de permiso para salir de su domicilio.
23/09/15	Recepción Memorial	SENTENCIADO SOLICITA PERMISO PARA CITA MEDICA.
16/09/15	Auto que resuelve	Se autoriza al sentenciado ALDEMAR MONCADA el permiso solicitado para asistir a las citas de OptometrÃa y Cardiovascular.
16/09/15	Recepción Memorial	SENTENCIADO MONCADA MONCADA ALLEGA CONTROLES CITAS MEDICAS.
27/08/15	Auto que resuelve	Mediante oficio 6140 al Establecimiento Carcelario Bellavista, se solicitan los certificados de actividades intracarcelarias, computos, actas de Consejo de Disciplina y Junta de Evaluación de Actividades y Resolución favorable, correspondientes a JUAN FERNANDO SERNA VILLA. PREVIO A SOLUCIONAR LAS PETICION DE REDENCION Se informa al mismo. (DR)
27/08/15		MEDIANTE OFICIO 6117 DIRIGIDO AL CPC LA PAZ SE LE INFORMA QUE ESTRE DESPACHO MEDIANTE AUTO DE LA FECHA AUTORIZÃ" LA SALIDA DEL SEÃ'OR JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA, QUIEN SE ENCUENTRE DESCONTANDO PENA EN SU DOMICILIO, POR LO TANTO LES SOLICITO SE SIRVAN TRASLADAR AL SENTENCIADO EN MENCION EN LAS FECHAS INDICADAS EN EL OFICIO. ESTE TRASLADO SERA REALIZADO POR EL PERSONAL DEL INPEC CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, CON LAS DEBIDAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. (DR)
27/08/15	Recepción Memorial	SENTENCIADO SERNA VILLA SOLICITA REDENCIÃ'N DPENA.
19/08/15	Auto que resuelve	MEDIANTE OFICIO 5907 SE LE INFORMA AL CPC LA PAZ QUE ESTE JUZGADO LE CONCEDIO PERMISO AL SENTENCIADO JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA PARA SALIR A UNAS CITAS, POR LO TANTO SE LE SOLICITA TRASLADAR AL SENTENCIADO EN MENSION. (DR)
19/08/15	Auto que resuelve	SE ACCEDE A LA SOLICITUD IMPETRADA POR EL SENTENCIADO JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA PARA CITAS DEBIENDO ESTE AGRAGAR CONSTANCIAS DE DICHAS ASISTENCIAS A LAS CITAS. (DR)
19/08/15	Auto que resuelve	SE ABSTIENE DE INICIAR TRAMITE DE REVOCATORIA DE DOMICILIARIA, DE SENTENCIADO JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA. (DR)
	Recepción Memorial	Memorial para presentar justificaciones frente a requerimiento del Despacho
	Auto que resuelve	Se pasa proceso a secretar \tilde{A} a para continuar con la notificaci \tilde{A}^3 n de los autos de fecha 19 y 30 de junio de junio de 2015.
24/07/15		Por ser procedente se concede permiso solicitado por el sentenciado ALDEMAR MONCADA para asitir a la cita m \tilde{A} ©dica programada.
24/07/15		Mediante oficio 5291 se da respuesta a la información solicitada por el Procurador 121 Judicial.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de memorial y anexos
23/07/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de constancia asistencia a cita mÃ"dica
22/07/15	Recepción Memorial Auto	Documentos para REDENCION PENA de SERNA VILLA y atender peticiones de MONCADA MONCADA
	concediendo redención	Redimir en favor de JUAN SERNA por concepto de enseñanza 93 dÃas de prisión.
30/06/15	Auto que resuelve	Por ser procedente se concede permiso para salir de su domicilio a las citas medicas asignadas al sentenciado JOSE MONCADA $$
19/06/15	Auto corre traslado de 5 dÃas	Se corre traslado de 3 d \tilde{A} as al sentenciado JOSE MONCADA, por posible revocatoria del beneficio de la prisi \tilde{A}^3 n domiciliaria.
30/06/15	Auto que ordena remitir a Medicina Legal	Se ordena nuevamente remitir a medicina legal al sentenciado JOSE ALDEMAR para valoaci \tilde{A}^3 n m \tilde{A} ©dica.
23/06/15	Auto ordena expedición de copias	Por ser precedente sse autoriza las copias solicitadas por JHON CARVAJAL.
23/06/15	Auto reconoce personerÃa	Se reconoce personerÃa para actuar a la Dra. ELSA GARCIA GALVIS en el proceso de JHON CARVAJAL.
	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se anexa al expediente documentos para REDENCION PENA
23/06/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se anexa constancias salida de domicilio y nueva solicitud de autorizaciòn permisos para cumplir citas. Ademà s, oficio de Medicina legal
19/06/15	Recepción Memorial	Atender peticiòn de Agente Especial de la Procuradurìa
28/05/15	Auto negando revocatoria	No se revoca el beneficio de la prisi \tilde{A}^3 n domiciliaria concedida al sentenciado ALDEMAR MONCADA.
	Auto que ordena remitir a Medicina Legal	Se ordena remitir a medicina legal para nueva valoraci \tilde{A}^3 n m \tilde{A} ©dica al sentenciado ALDEMAR MONCADA.
06/05/15	Auto que resuelve	Por ser procedente se concede los permisos solicitados por el sentenciado ALDEMAR MONCADA, para asistir a las citas $m\tilde{A}$ ©dicas programadas.
29/05/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud autorizaci \tilde{A}^3 n para asistir a citas m \tilde{A} ©dicas
	метопа	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud de INFORMACION
22/05/15	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud permiso para cumplir cita
	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de constancia cumplimiento cita programada y solicitud permiso para cumplir otras
	Memoriai	Constancia respecto a trà mite del art. 477 del C. de P. Pena y solicitud permisos
27/04/15	Constancia	TRASLADOS DEL 477 ENTRE EL 30/04/2015 Y EL 05/05/2015, A DESPACHO EL 06/05/2015
17/03/15	A secretaria	Pasa a estanterÃa de procuradores esta en traslado del 477.
17/03/15	Recepción Memorial	SENTENCIADO MONCADA MONCADA SOLICITA PERMISO PARA CITA MEDICA.
06/03/15	resuelve	Por ser procedente se autorizan los permisos solicitados por el sentenciado JOSE MONCADA.
06/03/15	Memoriai	A Despacho para que se autoricen permisos para cumplir citas programadas
26/02/15	Auto corre traslado de 5 dÃas	Se corre traslado de 3 d \tilde{A} as al sentenciado JOSE MONCADA, por posible revocatoria del beneficio de la prisi \tilde{A}^3 n domiciliaria.
26/02/15	Auto que resuelve	Se autoriza permiso solicitado por el sentenciado JOSE MONCADA, para asistir a cita $m \tilde{A} \otimes dica$.
23/02/15	Auto que resuelve	Mediante oficio 1155 se da respuesta a informaci $ ilde{A}^3$ n solicitada por la URI de Envigado, Antioquia, del sentenciado JOSE ALDEMAR MONCADA.
23/02/15	Recepción Memorial	$\label{eq:constraint} \textbf{A Despacho con oficio informando detenci} \tilde{A}^2 n sentenciado por Fuga Presos (goza de domiciliaria) -sin reporte-$
11/02/15	resueive	Se pasa proceso a secretarÃa para notificación.
	Recepción Memorial	Regresan 3 cuadernos copias de la corte suprema de justicia, del proceso de JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA. Se pasan a Despacho dichas copias para lo de su competencia.3c.ldrm.
	Auto que resuelve	Por ser procedente se autoriza el permiso solicitado por el sentenciado JOSE MONCADA.
09/02/15	Recepción Memorial	Solicitud autorizaci \tilde{A}^2 n para salir a cumplir citas programadas y constancia



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

	Auto que resuelve	Por ser procedente se autorizan los permisos solicitados por el sentenciado ALDEMAR MONCADA.
03/02/15	Recepción Memorial	Solicitud de autorizaci $ ilde{A}^3$ n para salir a cumplir cita programada
30/01/15	Constancia	A Secretaria para expediciòn copias ordenadas
	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de constancias asistencia a cita mÃ"dica
23/01/15	Recepción Memorial	EXPEDIENTE EN DESPACHO, constancia de citas m $ ilde{A}$ "dicas y odontol $ ilde{A}^2$ gicas. ata.
	Auto que resuelve	Por se procedente se autoriza al sentenciado ALDEMAR MONCADA la salida a las citas de salud programadas.
20/01/15	Recepción Memorial	A Despacho, sentenciado ALDEMAR tiene citas mÃ"dicas. ata.
09/01/15	Auto concede detención domiciliaria	Se concede la prisi \tilde{A}^3n domiciliaria por su estado de grave de enfermedad al condenado ALDEMAR MONCADA MONCADA.
09/01/15	Recepción Memorial	EXPEDIENTE EN EL DESPACHO. Sentenciado JOSÃ ^ ALDEMAR reitera solicitud e informa atenci \tilde{A}^2 n deficiente en salud. ata.
29/12/14	Recepción Memorial	A Despacho con solicitud de sustituciòn de la condena aduciendo grave enfermedad
24/12/14	Auto ordenando compulsar copias	Se ordena compulsar copias de las diligencias del condenado JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA y su envÃo a la Corte Suprema de Justicia.
22/12/14	Recepción Memorial	Oficio y auto de la Corte Suprema de Justicia solicitando remisi \tilde{A}^3 n de expedietne en calidad de pr \tilde{A} ©stamo (sin reporte)
22/12/14	Constancia	TRASLADO DICTAMEN 254 - 2ENTRE EL 24 Y EL 29/12/2014,A DESPACHO EL 30/12/2014
27/11/14	Auto ordena expedición de copias	Por ser procedente se autorizan copias solicitadas por el Dr. CARLOS TORRES BAQUERO.
24/11/14	Auto que resuelve	Pasa proceso a secretarÃa para efectos de notificación.
13/11/14	Auto que resuelve	Se admite desistimiento al recurso de apelaci \tilde{A}^3 n interpuesto por JOSE ALDEMAR MONCADA.
21/11/14	Constancia	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de ampliación de dictamen médico legal (jjrz)
14/11/14	Auto que resuelve	Mediante oficio 8969 se da respuesta al Tribunal Superior de MedellÃn respecto de la tutela interpuesta por JOSE MONCADA MONCADA.
13/11/14	Constancia	A DESPACHO CUADERNO DE EJECUCION DE PENAS CON RECURSO DE APELACION AL AUTO QUE LE NEGO LA PISION DOMICILIARIA. ecm. Se hizo entrega al Despacho de demanda tutela procedente del H-T. Superior (jjrz)
12/11/14	Constancias secretariales	SE RECIBE DEL JUZGADO 3 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, UN CUADERNO, SE ENVIA AL JUZGADO 4 ESPECIALIZADO PARA RESOLVER EL RCURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO JOHN JAIRO CARVAJAL GUTIERREZ. DPP
12/11/14	Auto concediendo redención	Redimir en favor de JUAN SERNA por concepto de estudio 5 dÃas de prisión.
10/11/14	Auto que resuelve	Se oficia al Instituto de Medicina Legal solicitando la ampliación del dictamen médico del condenado JOSE MONCADA.
	Auto corre traslado de 5 dÃas	Se corre traslao de 3 d $\tilde{\text{A}}$ as a los sujetos procesales del dictamen m $\tilde{\text{A}}$ ©dico del condenado JOSE ALDEMAR MONCADA.
10/11/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud sustituci \tilde{A}^3 n pena por grave enfermedad y desistimiento a RECURSO INTERPUESTO
05/11/14	Recepción Memorial	A Despacho con dictamen médico legal (sin reporte)
29/10/14	Auto que resuelve	Mediante oficios 8515 y 8516 se le informa la director de la cĂ¡rcel de la Paz de Itagüà y al Coordinador de Sanidad que el condenado MONCADA MONCADA tiene cita de valoración médica.
23/10/14	Auto que decide el recurso	No se repone decisión tomada por este Despacho donde se revocó el beneficio de la prisión domiciliaria al condenado JOSE ALDEMAR MONCADA, por lo tanto concede apelación, se ordena remitir las diligencias al Juzgado 14 Penal del Circuito Especializado de MedellÃn.
	Auto que ordena remitir a Medicina Legal	Se oficia la Medicina Legal a fin de que fije fecha y hora para valoración médica del condenado JOSE MONCADA.
09/10/14	Auto que resuelve	Mediante oficio 7455 se da respuesta a informaci \tilde{A}^3 n solicitada por el Tribunal Superior de Medell \tilde{A} n, respecto del proceso de MONCADA MONCADA.
07/10/14	Recepción Memorial	Pronunciarse RECURSO REPOSICIÃ"N y solicitud valoración por medicina legal
01/10/14	Constancia	REPSOCIÃ'N ENTRE EL 01 Y EL 02/10/2014, DEMÃES SUJETOS ENTRE EL 03 Y EL 06/10/2014, A DESPACHO EL 07/10/2014
02/09/14	Auto concediendo acumulación	Se acumula juridicamente las penas impuestas al condenado JUAN SERNA VILLA, quedando la pena definitiva para descontar en 103 meses y 24 d \tilde{A} as.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

02/09/14	Auto que niega ejecución condicional	Se niega la solicitud de suspensión condicional de la pena al sentenciado JUAN SERNA.
03/09/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de MEMORIAL con anexos procedentes de la PersonerÃa de Itagui
02/09/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega de memorial de apoderado y anexos
02/09/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de memorial de abogado renunciando a poder
29/08/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud informaci $ ilde{A}^3$ n
27/08/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de Solicitud de acumulaci $ ilde{A}^3$ n penas
	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de memorial poder
27/08/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de memorial abogado renunciando a poder
21/08/14	Recepción Memorial	Policia Nacional solicita información y oficina correos hace devolución de oficio 5875 con anexos (Nota: Con petición de Procurador 121 Judicial y memorial poder) -Tiene pendiente traslados por recurso apelación.
	Constancia	EN PRÉSTAMO AL PROCURADOR LUIS ODERIZ RIVERA MORENO
01/08/14	Auto que resuelve	Mediante auto de susutanciacion 2747 se ordena remitir al sentenciado MONCADA MONCADA medicina legal a fin de que se realice valoracion medica (ma)
	Auto concede revocatoria	Mediante interlocutorio 1642 se revoca el sustituto penal de la prision domiciliaria al sentenciado JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA (ma)
06/08/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de constancia cumplimiento citas
05/08/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de DOCUMENTOS aportados por defensor para reconocimiento médico por legistas y solicitud para salida de domicilio
01/00/14	Recepción Memorial	SE ANEXA SOLICITUD PARA VALORACIÃ"N POR MEDICO LEGISTA DEL APODERADO DEL INTERNO MONCADA MONCADA.
29/07/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de constancia salida a cumplir cita con anexos y copia historia clÂnica
21/07/14	Auto que resuelve	$\label{eq:mediante officio 5373 se le informa la sentenciado JUAN SERNA su situaci\Breve{A}^3 n \ jur\Breve{A} dica.$
21/07/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud para autorizar cambio domicilio
16/07/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de SOLICITUD REDENCION PENA Y CONSTANCIA cumplimiento citas
14/07/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de memorial y anexo para solicitar aclaraci \tilde{A}^3 n dictamen
14/07/14	Recepción Memorial	A Despacho para resolver incidente
02/07/14	Constancia	TRASLADOS DEL 477 ENTRE EL 09 Y EL 11/07/2014, A DESPACHO EL 14/07/2014
02/07/14	Recepción Memorial	Dictamen Medico Legal.
06/06/14	Auto reconoce personerÃa	Se reconoce personerÃa para actuar en el proceso de Aldemar Moncada al Dr. JUAN EVANGELISTA LOPEZ MORENO. Se remite proceso al CSA de estos Juzgados para que proceda a la notificación debida de los autos 1411, 1838 y 1841.
09/06/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud autorizaci $ ilde{A}^3$ n para salir de domicilio
04/06/14	Recepción Memorial	Respuesta a oficio, solicitud de Procurador y Memorial poder
03/06/14	Constancia	DEVUELTO POR EL PROCUR
27/05/14	Constancia	EN PRÉSTAMO AL DR LUIS ODERIS RIVERA MORENO PROCURADOR JUDICIAL II DESDE AYER 26 DE MAYO, RECIBIDO POR EL SEÑOR jairo zapata mart{inez, ASistente del mismo (duga)
21/05/14	Auto que resuelve	Se oficia a medicina legal de la ciudad de Bogotá, solicitando que se aclare el reconocimiento médico que le fuere practicado al señor ALDEMAR MONCADA.
21/05/14	Auto corre traslado de 5 dÃas	Se corre traslado de 3 d Ãas a los sujetos procesales del dictamen m Ã ${\mathbb G}$ dico del sentenciado ALDEMAR MONCADA.
21/05/14	Auto que resuelve	Se requiere al sentenciado ALDEMAR MONCADA para que dentro del término de 5 dÃas contados a partir de la fecha de notificación de este auto proceda a contactar a su apoderado JAIME GONZALEZ para notificación correspondiente del auto 1411 del 3 de abril de 2014.
21/05/14	Auto que resuelve	El despacho se decrala impedido para continuar conociendo sobre la vigilancia de pena impuesta al sentenciado JHON CARVAJAL, por lo tanto se ordena compulsar copias y remitir las diligencias al Juzgado 3 de EPMSM, para que allà se continue con la vigilancia de la pena, va con solicitud de prisión domiciliaria.
16/05/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud de autorizaci \tilde{A}^3 n para cumplir citas programadas



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

	Recepción Memorial	Expediente a Despacho. Se hace entrega al Juzgado de constancia cumplimiento cita	
07/05/14	Recepción Memorial	Pasa expediente a Despacho una vez devuelto (sin reporte)	
06/05/14	Constancia	VUELVE DE PRÉSTAMO AL DR LUIS ODERIZ RIVERA	
05/05/14	Constancia	POR AUTORIZACIÃ"N DEL DOCTOR PULIDO AFRICANO, SE HACE PRESTAMO DEL PROCESO CONSTANTE DE 01 CUADERNOS Y 02 CUADERNILLOS AL DR. LU{IS ODERIZ RIVERA, RECIBIDO POR EL SEÃ'OR JAIRO ZAPATA	
	Auto que resuelve	Se ordena notificar al Dr. JAIME GONZALEZ, apoderado del sentenciado ALDEMAR MONCADA del auto se sustanciaci \tilde{A}^3 n 1411 del 3 de abril de 2014.	
21/04/14	Recepción Memorial	Expediente solicitado por el Despacho (sin reporte)	
	A secretaria	Se anexa al proceso petici \check{A}^3 n recibida hoy en Despacho, pendiente ingrese nuevamente al Despacho, esta para notificar sentenciado Maldonado en Domiciliaria.	
09/04/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de informe de asistencia social	
07/04/14	Auto que resuelve	Teniendo en cuenta los diversos eventos que se han presentado respecto a las visitas realizadas al domicilio del señor ALDEMAR MONCADA, se oficia a la cárcel de Bellavista a fin de que le sea instalado el dispositivo de vigilancia electrónica seguimiento pasivo RF al sentenciado en mención. (LA FECHA CORRECTA DEL AUTO DE SUSTANCIACION DE TRASLADO ES 3 DE ABRIL DE 2014)	
31/03/14	Auto corre traslado de 5 dÃas	Se corre traslado de 3 d \tilde{A} as al sentenciado ALDEMAR MONCADA por posible revocatoria de la prisi \tilde{A}^3 n domicilaria	
	Auto concediendo redención	Redimir en favor de JUAN SERNA por concepto de trabajo 115.5 dÃas de prisión.	
02/04/14	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se anexa oficio informando novedad con interno en domiciliaria por parte de $M\tilde{A} \odot$ dicos Legistas	
	Recepción Memorial	Documentos para REDENCION PENA	
	A secretaria	Regresa proceso a estanterÃa con detenido sin actuación.	3
26/03/14	Recepción Memorial	Memorial y anexo para justificar salida de domicilio	
		Mediante oficio 1707 se solicita a Medicina Legal asignarle cita al señor JOSE ALDEMAR MONCADA para ser valorado por médico legista.	
04/03/14	Recepción Memorial	A Despacho para atender solicitud de ProcuradurÃa	
28/02/14	Auto que resuelve	Proceso en secretarÃa para notificar, esta para llamar sentenciado en domiciliaria, se anexa el requerimiento al proceso pendiente por que ingrese nuevamente al Despacho.	
	Recepción Memorial	Expediente en Secretaria para notificar al sentenciado quien se encuentra en domiciliaria. Se anexa ADICION a petición de Procurador 121 Judicial II Penal	
20/02/14	Auto que ordena remitir a Medicina Legal	Se ordena remitir a medicina legal al interno JOSE MONCADA, para ser valorado por m $ ilde{A}$ ©dico legista.	
	RecepciÃ ³ n Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al juzgado de petici $ ilde{A}^3$ n de Procurador $ ilde{4}$ 121 Judicial II Penal	
11/02/14	Recepción Memorial	Solicitud de PRISION DOMICILIARIA en aplicación Ley 1709/14	
	A secretaria	Regresa proceso a estanter $\tilde{A}a$ con detenido sin actuaci \tilde{A}^3 n, ya el sentenciado se encuentra en domiciliaria.	
13/01/14	Recepción Memorial	Oficio de Medicina Legal fijando fecha para valoraci $ ilde{A}^3$ n	
	Auto concede detención domiciliaria	Se sustituye la pena de prisi \tilde{A}^3 n en establecimiento carcelario por el lugar de residencia del interno JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA por su estado grave de enfermedad.	
24/12/13	Recepción Memorial	EXPEDIENTE A DESPACHO CON INFORME DE MEDICINA LEGAL.	
	Auto que ordena remitir a Medicina Legal	Se dispone remitir al sentenciado JOSE MONCADA a medicina legal para ser valorado.	
09/12/13	Recepción Memorial	Expediente en el Despacho. Se hace entrega al Juzgado de solicitud de autorizaci \tilde{A}^2 n para ingreso al Complejo Carcelario El Pedregal	
25/11/13	Audiencia de Conocimiento	NOVIEMBRE 25/2013 SE REALIZÃ" AUDIENCIA DE INCIDENTE DE REPARACIÃ"N. LA DECISIÃ"N FUE APELADA.	
04/12/13	Recepción Memorial	Expediente a despacho, se remite solicitud de PRISION DOMICILIARIA POR GRAVE ENFERMEDAD	
29/11/13	Recepción Memorial	Sentenciado JOSE ALDEMAR MONCADA, solicita valoración médica	
15/10/13	Auto concediendo redención	Redimir en favor de JOSE MONCADA por concepto de estudio 98 d $ ilde{A}$ as de prisi $ ilde{A}$ 3n.	



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 16:16:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

10/10/13	Recepción Memorial	Expediente regres \tilde{A}^3 de Descongesti \tilde{A}^3 n. Se anexa memorial del sentenciado		
05/10/13	Recepción Memorial	De conformidad con el acuerdo PSAA13-9991, REGRESA proceso del Juzgado 2 de DescongestiÃ ³ n de MedellÃn. (3 cuadernos) (YAMV)	•	
21/09/13	Recepción Memorial	Se remite proceso al Juzgado 2 de Ejecución de Penas de Descongestión para que continue la vigilancia de la pena.	3	
03/09/13	Recepción Memorial	COMPUTOS PARA REDENCIÃ"N PENA DEL INTERNO MONCADA MONCADA.		
27/08/13	Auto que resuelve	Mediante oficio 4956 se da respuesta a información solicitada por la FiscalÃa 24 Especializada.		
26/08/13	Recepción Memorial	Mediante oficio 003 del C.S.A., se remite al Juzgado 2 EPMS solicutud de INFORMACION formulada por Carvajal G. y otro. Expediente en la oficina de Asistencia Social.		
14/08/13	Recepción Memorial	En cumplimiento a lo ordenado en providencia que decretó acumulación jurÃdica de penas a favor del señor JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA, se anexa el proceso radicado 2013E6-01643, el cual consta de un cuaderno, se deja en la oficina de asistencia social en el trámite en que se encuentra. (MEBS)		
05/08/13	3 Constancia	Remite expediente a la oficina de asistencia social para elaboracion de informe de JHON JAIRO CARVAJAL GUTIERREZ.4c ldrm.		
26/07/13	Auto ordena expedición de copias	SE AUTORIZAN COPIAS SOLICITADAS SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
26/07/13	Auto ordenando compulsar copias	Se ordena compulsar copias de las diligencias del sentenciado ADOLFO CARMONA RUIZ y su env \tilde{A} o al Juzgado 4 de Ejecuci \tilde{A}^3 n de Penas de Medell \tilde{A} n, por acumulaci \tilde{A}^3 n juridica de penas.		
26/07/13	Recepción Memorial	SEGUROS DEL ESTADO SOLICITA COPIAS.		
28/06/13	Auto 3 concediendo acumulación	Con auto 949 del 17 de junio se acumula a Moncada Moncada las penas impuestas por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de MedellÃn, debiendo purgar en definitiva 163 meses y 12 dÃas de prisión. Con oficio 3238 se informa situacion juridica al Juzgado Cuarto de Ejecucion de Penas de MedellÃn.		
28/05/13	Recepción Memorial	Juzgado Sexto EPMS corre traslado de solicitud de Acumulaciòn penas		
27/05/13	Recepción Memorial	Juzgado Sexto EPMS corre traslado de solicitud de Acumulaciòn penas		
17/05/13	Auto que resuelve	Se decreta pruebas al sentenciado JHON CARVAJAL con el fin de resolver solicitud de prisión domiciliaria.		
14/05/13	Recepción Memorial	Solicitud de prisi $ ilde{A}^2$ n domiciliaria para Carvajal Gutierrez		
25/04/13	Auto concede libertad por pena cumplida	Se concede libertad por pena cumplida al sentenciado ADOLFO LEON CARMONA RUIZ, boleta 101.		
15/04/13	Auto avocando conocimiento	CON CAPTURA VIGENTE PARA DESCONTAR PENA DE PRISION DE 90 MESES Y 23 DIAS, 3 CON DETENIDOS EN BELLAVISTA, 1 EN PRISION DOMICILIARIA.(lamb)	1	71
15/04/13	Radicación de Proceso	$Actuaci\tilde{A}^3n \ de \ Radicaci\tilde{A}^3n \ de \ Proceso \ realizada \ el \ 15/04/2013 \ a \ las \ 10:19:45$	1	71

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

JUAN FERNANDO SERNA VILLA15513946 (ver informaciÃf³n?)HUGO FERNANDO GRAVINI GONZALEZ8663734 (ver informaciÃf³n?)JOSE ALDEMAR MONCADA MONCADA98542888 (ver informaciÃf³n?)ADOLFO LEON - CARMONA RUIZ98569149 (ver informaciÃf³n?)JHON JAIRO CARVAJAL GUTIERREZ98577147 (ver informaciÃf³n?)